

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO Doce DE 196 9

(Agosto 12)

Por el cual se aprueba el ingreso al escalafón a un profesor al servicio de la Universidad.-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Comité de Evaluación Docente ha solicitado al H. Consejo Superior el ingreso al escalafón del Ingeniero Alberto Cardona Orozco quien actualmente es profesor Especial en la Sección de Física de la Universidad,

A C U E R D A :

ARTICULO UNICO: Ratifícase el ingreso al escalafón del Ingeniero Alberto Cardona Orozco en la categoría de Profesor Auxiliar de Cátedra, Dedicación Exclusiva, a partir del 16 de agosto de 1969.


El sueldo del Ingeniero Cardona será el siguiente:

Sueldo base	3.617.80
Por clasificación 15%	<u>542.68</u>
t o t a l	4.160.58
	=====

Dado en Pereira, a doce (12) de agosto de mil novecientos sesenta y nueve (1969)


 PABLO OLIVEROS MARMOLEJO
 VICE-PRESIDENTE




 MILTON CAMACHO GAMBEO
 SECRETARIO

